Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1212

DOC
14721

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2012 "REPARACIONES EDILICIAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL – ID. N° 243.918.

Asunción, 8 de NOVIEMBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2012 "REPARACIONES EDILICIAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" – Plurianual – ID. N° 243.918**; entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para dicha Licitación por Concurso de Ofertas; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2012 "REPARACIONES EDILICIAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" – Plurianual – ID. N° 243.918**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que en el Acto de apertura de ofertas, efectuado en fecha 19 de octubre del corriente año, se recibió 01 (una) Oferta, presentada por la empresa INGENIERO JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Ingeniero Pedro Legal, representante de la Dirección General de Recursos Físicos; la Abogado Liz M. Ruiz Díaz, representante de la Dirección General de Recursos Físicos; el Abogado Rodrigo Irún Brusquetti, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, y el Señor Rodrigo Sánchez Araujo, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 25 de octubre de 2012.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 3037, de fecha 30 de octubre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 19192

8 de NOVIEMBRE de 2012
Hoja N° 2/2

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2012 "REPARACIONES EDILICIAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" – Plurianual – ID. N° 243.918**; de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO
ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	176.174.526
TOTAL MONTO ADJUDICADO	176.174.526

SON GUARANIES: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social provenientes del Presupuesto General de la Nación aprobado para el Ejercicio Fiscal 2012, y el saldo restante al Ejercicio Fiscal 2.013, previa aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación.

Artículo 3°. Autorizar al titular de la Dirección General de Recursos Físicos a suscribir el contrato con la empresa adjudicada, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/lbm

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Carlos Laguzamen
Recibido: M.S.P. y B.S. - D.O.C.
Fecha: 09 NOV 2012 Hora: 08:15
N°: 2498 Firma: